

13-07-2012

Comunicado

2012-14

Liberalización de Viajeros y división de Renfe-Operadora

En la mañana de hoy ha tenido lugar una reunión en el Ministerio de Fomento, a la que han sido convocados con carácter de urgencia los Secretarios Generales de los sindicatos con representación en los Comités Generales de Renfe Operadora y Adif y a la que, por parte del Ministerio de Fomento, han asistido la Secretaria General de Transportes, el Director General de Transporte Terrestre y el Presidente de Renfe Operadora.

En esta reunión se nos ha informado de la inminente aprobación por el Consejo de Ministros de las siguientes medidas en relación con el sector ferroviario:

- Liberalización de los servicios de transporte ferroviario de viajeros a partir del día 1 de julio de 2013.
- División de la empresa Renfe Operadora en cuatro sociedades anónimas que inicialmente contarían con capital público al 100%, a saber: Viajeros, Mercancías, Mantenimiento y Material Rodante.

Estas medidas suponen lo contrario de lo que el propio Ministerio de Fomento había venido trasladando a las organizaciones sindicales ferroviarias en las distintas reuniones mantenidas en los últimos meses como consecuencia de las movilizaciones realizadas y en las que todos los sindicatos habíamos manifestado nuestra oposición frontal a dicha posibilidad, que, reiteramos, el Ministerio de Fomento descartaba explícitamente en todas sus manifestaciones.

El anticipo de la liberalización ferroviaria en España con respecto al resto de Europa nos sitúa en una clara desventaja competitiva frente al resto de operadoras públicas europeas.

La división de Renfe Operadora en cuatro sociedades anónimas supone la desaparición de facto de la empresa, la total renuncia a la existencia de un operador público estatal de referencia potente, que la Ministra de Fomento decía considerar su objetivo prioritario, y abrir la puerta de par en par para que unos pocos agraciados se queden con el patrimonio de todos.

SEMAF considera que la adopción de estas medidas supone una agresión brutal al ferrocarril, a sus trabajadores y a los usuarios y entiende que, por tanto, el conflicto es inevitable, si bien será a partir del próximo lunes cuando se concreten las medidas a adoptar en la reunión a celebrar entre las organizaciones sindicales.

TOCA LUCHAR... Y MUCHO